

EL DEFENSOR DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza de Mercado núm. 23.

AÑO I.— NUM. 8.— Miércoles 8 de Marzo de 1916.

En plena Cuaresma

Al carnaval sucede la cuaresma. Así está decretado por la Iglesia, cuyas disposiciones en la materia, rigen y tienen fuerza de obligar en todos los países católicos, y así lo acepta la humanidad entera, acomodándose a lo que se hace en todo el orbe cristiano.

Este año, ha transcurrido aquel con un tiempo desapacible y lluvioso, sobre todo el último día, que seguramente ha restado mucha animación a la fiesta especialmente en lo que se refiere al desfile de carruajes por los Paseos. Sin embargo, el número de máscaras y comparsas no ha sido menor que el de otros años siquiera no se hayan distinguido de un modo notable. Tampoco ha sido extraordinario el gasto, ya no puede decirse derroche de serpentinas y confetis y otros proyectiles carnavalescos, lo cual revela que no están los tiempos para esplendores, y que ante la falta de dinero no hay "calaveradas" que valgan.

Con todo, tenemos el gran consuelo de que la bulliciosa fiesta haya transcurrido en paz y eso tendrán que envidiarlos Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y otras grandes capitales, donde la agitación obrera traducida en huelgas, motines ó manifestaciones, de los "sin trabajo", han impedido ó perturbado la celebración normal de la fiesta.

Ya pasó la bula y entramos con la cuaresma, en la época del recogimiento, visitas de templos, sermones y demás ejercicios piadosos, ayunos y penitencia. Hoy mismo empiezan estas ceremonias, con la muy severa de "poner la ceniza en la frente".

Seguramente no dejarán de concurrir á ese acto, piétoicos de devoción y recogimiento, muchos de los más exaltados y contumaces libertinos de los pasados días, pues como dijo el poeta, es:

La escala de la existencia,
Pecar, hacer penitencia,
Y luego, vuelta á pecar.

Lo de siempre, la eterna batalla entre "don Carnal y doña Cuaresma" que tan admirablemente describe, Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita en su inmortal poema así titulado, y en la que cada uno de los combatientes es vencedor á su tiempo.

Cuando se refiere á los ayunos y abstinencias ofrece este año cierta novedad ya iniciada en el anterior.

El Padre Santo como jefe de la Iglesia, no es insensible ni mucho menos, á las exigencias de la vida moderna ni á lo que reclaman los progresos ó necesidades de los tiempos, demostrando en esto, como en muchas otras cosas, que la Iglesia fundada por Jesucristo, no es el templo cerrado á la luzes y ante la nueva ciencia social, sino que sus fundamentos incommovibles tienen la elasticidad suficiente para seguir siendo en el orden moral y sociológico la verdadera discernidora y aseguradora de los sistemas que se imponen como más necesarios á la humanidad en cada época.

Y por eso suavizando la antigua severidad de sus costumbres y mandatos, ha dictado reglas de la más amplia tolerancia, en lo que se refiere á los días de ayuno, á la permisión del uso de la carne como alimento cuaresmal, y á la misma promiscuación en los manjares.

Sin duda han influido para la adopción de tan trascendentales medidas consideraciones debidas á la variación apurada en las actuales organizaciones sociales en orden al género de alimentación de los pueblos, y sobre todo á la necesidad de atender á la vigorización de las razas, harto desmebradas en la actualidad singularmente los individuos de las bajas capas sociales, por muchos años de mala alimentación.

Pero la carestía de la vida es tal que habrá que acudir á la vista de tales autorizaciones; se acata pero no se cumple; y no por falta de ganas, que el que más y el que menos, se comerá una ternera, todos los días de la Cuaresma, con el permiso de la autoridad competente, sino por falta absoluta de medios para adquirirla.

De modo, que ahora los ayunos y las abstinencias serán forzosas sin que nadie lo mande, pudiendo contestarse á las entortijadas ó como se llamen las órdenes permisivas de la carne:

"Cuando quise, no quisiste.
Ahora que quieres, no puedo.

La ley es ley

Hemos recibido diferentes quejas, sobre ciertos abusos que se dicen cometidos en la toma de posesión de los concejales interinos en algunos pueblos cuyas elecciones han sido anuladas.

Las reales órdenes declaratorias de esa nulidad no se refieren sino á los expedientes electorales respectivos, y por tanto no pueden tener más ni otro alcance, que el de separar del puesto concejal á aquellos ediles á quienes afecta la nulidad.

Claro está, y así está mandado, que llegado el caso de anulación que implica la separación de los anulados, el gobernador ha de nombrar de entre los

exconcejales, del mismo municipio, un número igual al de los concejales que cesan, para sustituir á estos, mientras se verifica nueva elección; pero la medida, no tiene más ni otro alcance.

De suerte, que la nulidad solo afecta á los concejales anulados, nunca á los Ayuntamientos, y mucho menos á los acuerdos tomados, por estos antes de la declaración de nulidad electoral. Por consiguiente, sólo al que asó la manteca se le puede ocurrir que es nula la constitución de los Ayuntamientos verificada por precepto legal, en primero de año, tan sólo porque á algunos de los concejales se les ha anulado posteriormente á su elección.

No hay pues entendimiento capaz de intentar contra la soberanía de los Ayuntamientos para constituirse dentro de la Ley en las épocas por esa denominada, mientras los que fueron elegidos para esos cargos sigan perteneciendo al Ayuntamiento, salvo los Alcaldes de ciertas poblaciones que pueden nombrar y separar libremente el Gobierno.

Pues bien, en varios Ayuntamientos del distrito de Vera, y en el de Rioja de este partido judicial, al tomar posesión los concejales interinos nombrados para ellos, se han permitido adjudicarse Alcaldías, Tenencias y Sindicaturas, apesar de no haber cesado como concejales, por no estar comprendidos en la nulidad, los que desempeñan esos cargos por virtud de la elección de los concejales, respectivos en primero de este año.

Esto á nuestro juicio es contrario á la ley, y exige que inmediatamente sea corregido si el Gobernador quiere respetar la política de imparcialidad en que dice inspirarse el Gobierno, pues para ello se le han presentado y se le presentarán los oportunos recursos.

Y como el gobernador no querrá confundirse con el que asó la manteca comprenderá que no puede prolongar mucho tiempo la disculpa de que no estuvo presente en esa "presidencia" porque le tuviera su "delegat" que para el caso es lo mismo.

El Censo electoral

Sin perjuicio que desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximo, pueden presentarse reclamaciones en la Junta municipal del Censo electoral, sobre las listas de inclusiones y exclusiones que estarán expuestas al público en el Ayuntamiento, conviene que sepan nuestros lectores, que desde primero de Marzo al primero de Abril, pueden pedir la inclusión en las Oficinas de Estadística con tal que presenten los siguientes documentos:

Primero: Certificado del juez municipal de haber cumplido 25 años antes del 6 de Mayo.

Segundo: Certificado del alcalde de llevar dos ó más años de residencia en el Municipio.

Este segundo documento puede sustituirse, cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal, por un certificado del alcalde en el que haga constar que lleva dos ó más años de residencia en el término municipal, ó también, que el Juez municipal que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por ellos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el Municipio, aunque no figure en el Padrón.

De sociedad

Hoy salen para Granada, don Eduard Pérez Cordero, don José Laynez Fernández, don Fernando Grisolia, don Antonio Bautista y otros estimados paisanos nuestros, que residen en Granada empleados en la compañía del Sur de España, y que vinieron á nuestra ciudad á pasar los días de Carnaval.

—Ha marchado á Purchena, el recaudador de contribuciones de aquella zona, don Julio Tijeras.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo de Cuevas de Vera don Pedro Abellán Flores exalcalde de dicha importante ciudad.

—También ha llegado á esta capital el jefe de los liberales de Ocaña y Doña María, nuestro particular amigo don Pedro Pérez Carretero.

—Hoy marcha á sus posesiones de Aguatule, nuestro estimado y particular amigo el exsenador del Reino, D. Agustín de Burgos y Cañizares.

—Le acompaña, su señora é hijo don Miguel.

—En el correo de ayer llegó á nuestra ciudad procedente de Ocaña, el Juez municipal de aquel pueblo, don Donato Herreras.

—Hoy salen para Nacimiento las bellas señoritas Virginia Martínez y Leonarda Muñoz, hijas de nuestros estimados amigos, don José Martínez Herrada y don Juan Muñoz, respectivamente.

—El abogado del Estado, don Federico Gómez Gorondo, hijo político del general Jordana, ha marchado, en unión de su familia, con dirección á Tetuán.

—Ha dado á luz una hermosísima niña, la señora de nuestro particular amigo don Francisco Fernández Apon

Naufragio del "Príncipe de Asturias,"

Desde que ayer mañana publicó EL DEFENSOR DE ALMERIA la pérdida total del hermoso trasatlántico "Princesa de Asturias", que ha pocos días zarpó de nuestro puerto con rumbo á Buenos Aires, reina en nuestra ciudad un estado de intranquilidad y zozobra indescriptible.

Más de ochenta pasajeros embarcaron en Almería en dicho buque y nada se sabe de la suerte que hayan podido correr, pues según las noticias recibidas, no es conocido aún el número á que ascienden los supervivientes.

La circunstancia de haber sido nuestro periódico el único en Almería que ayer dió la noticia, gracias á la actividad y celo de nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz, dió ocasión á que desde las primeras horas de la mañana comenzaran á desfilar por nuestras oficinas deudores y amigos de los pasajeros, así como también el personal de la casa consignataria y otras personas, ansiosas de conocer la suerte de la tripulación, pues dado el laconismo de nuestra noticia telegráfica se carecían de los detalles que en estas ocasiones anhelan todos los buenos corazones.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Como saben nuestros lectores el despacho teleográfico de nuestro corresponsal solo anunciaba que un radiograma expedido en San Sebastián daba cuenta de que el correo trasatlántico español "Príncipe de Asturias" se había ido á pique y que habían desaparecido 338 pasajeros y 107 tripulantes.

Algo más tarde la noticia quedó confirmada, pues á nuestro conocimiento llegó que se había cursado desde Madrid otro despacho de prensa en idéntico sentido para un periódico de Melilla, y que había sido transmitido á aque

lla población por radiograma. Más tarde supimos igualmente que algunos diarios locales habían recibido telegramas de sus corresponsales, haciendo lo propio.

DONDE HA NAUFRAGADO EL BUQUE

Es muy difícil hacer una información exacta del sitio donde se ha perdido el hermoso trasatlántico de la Compañía de Pinillos que con soberbia magestad tantas veces hemos visto entrar en nuestro puerto, porque dada la precipitación con que siempre se comunican estas noticias pudiera haber error; pero si hemos de atenernos á lo que las primeras noticias telegráficas nos dicen, el naufragio ha tenido lugar en el sitio conocido por Punta Deix, próximo al puerto de Santos, pocas horas antes de llegar á Buenos Aires.

CAUSAS DEL SINIESTRO

Pocas noticias podemos ofrecer á nuestros lectores sobre las verdaderas causas que han motivado la horrible catástrofe que hoy aflige á multitud de familias y que á tantos hogares ha de llevar el luto, pero según los datos adquiridos, el siniestro ha sido motivado por haber chocado el buque en un bajo á pocas millas de Punta Doy anteriormente señalada perteneciente esta á la jurisdicción marítima de San Sebastián, pueblo de la provincia de Santos.

EL NAUFRAGIO.—OTRAS NOTICIAS

Un despacho teleográfico recibido ayer, mediado el día, dice, que al chocar el "Príncipe de Asturias" en el bajo á que anteriormente hacemos mención, hizo una explosión enorme destruyendo el buque totalmente destruido, pues solo tardó en desaparecer de en cima de las aguas, cuatro ó cinco minutos.

También agrega el mismo despacho que ante catástrofe tan horrosa, el capitán del buque y el primer oficial se suicidaron.

Aún cuando no amplía el telégrafo nuevos detalles sobre este momento su premo y horripilante, nos hacemos cargo de la inmensidad de la catástrofe.

LOS VIAJEROS DEL PRINCIPE

Según decimos anteriormente, en nuestro puerto embarcaron de ochenta á noventa pasajeros, con dirección á Buenos Aires y aún cuando hubieran sido nuestros deseos dar los nombres de todos ellos para saciar la curiosidad de las gentes, que vivamente desean conocer toda clase de detalles, no podemos ofrecerlos, por la dificultad en conseguirlos de la casa consignataria.

No obstante ello conocemos algunos nombres de estimadísimas personas que en calidad de tripulantes y de pasajeros viajaban en el "Princesa de Asturias" y que con toda el alma hacemos votos porque hallan conseguido salvarse.

Uno de los tripulantes á que nos referimos, es don Rafael Escudero Pérez, hijo de nuestro muy querido amigo don Rafael Escudero Roca, inteligente práctico de este puerto.

Estó joven marino á quien deseamos que la suerte haya ido con él hasta el último momento, desempeñaba el cargo de tercer maquinista y era el primer viaje de ascenso que hacía.

Con motivo de este suceso se comentaba ayer la desgracia que desde hace tres meses aflige, al Sr. Escudero con

motivo de haber perecido otro hijo suyo en el naufragio del Bergantín "Soberano" en aguas de Tortosa y que viajaba en calidad de piloto.

También fué ayer objeto de comentarios el hecho de que al tocar en nuestro puerto "El Príncipe de Asturias" hace pocos días, desembarcara para examinarse en Cartagena, el tercer hijo del Sr. Escudero (llamado don José) que igualmente formaba parte de la dotación del buque naufragado.

Entre los pasajeros conocidos de nosotros que embarcaron en Almería, á quien estimamos muchísimo y cuya salvación anhelamos, es, don Antonio Balcazar, (esposa é hijos), que durante muchos años ha sido regente de los talleres tipográficos de "La Crónica Meridional".

Otro de los pasajeros del Princesa es sobrino del Gobernador civil, según referencias de personas con quienes hablamos.

EL BUQUE NAUFRAGO

"El Princesa de Asturias", era de construcción modernísima y estaba concebido como uno de los cuatro mejores trasatlánticos que contaba la Marina Mercante española.

Fuó construido en uno de los Astilleros de Inglaterra por la Sociedad Riussel y C.º el año 1914.

Contaba 8.371 toneladas y media 460 pies de largo.

De puntal tenía 29 pies y tres pulgadas y su manga era de 48 pies.

Sus máquinas alcanzaban una fuerza de 1.134 caballos y su andar era mayor de 15 millas por hora.

En serio y en broma

Cuando Vds. lean ó oigan á algunos de los periódicos y publicistas que suelen nombres de candidatos por esta provincia suponiéndoles encasillados en Gobernación, pueden Vds. sonreírse "leve" ó ruidosamente porqu

no hay "tales carneros". La faja no la tiene todavía ni el propio Alba.

Prueba de ello es que algunos de los que suenan como candidatos han sido incluidos y excluidos varias veces en la combinación para el segundo lugar de Almería. Uno de ellos ha dicho á personas de nuestra infinidad: "yo estuve aceptado desde el 30 de Enero al 10 de Febrero; salí de mi "casilla" en esta fecha para que entrara "Migueltito" Salvador, volviendo á entrar el 24 por pasé de éste á Gaucín (Málaga), donde también hubo dificultades, y por tanto nueva entrada en mi casillero, de donde no saldrá como no sea para Ronda.

De donde se deduce que si el famoso encasillado no anda por los cerros de Ubeda se pasea al menos por la serranía... de Ronda.

Por consecuencia y teniendo en cuenta que el primero y el tercer lugar, los reservó el Gobierno para dos de los actuales Diputados, sin que des de entonces haya habido variación, ó no habiendo resultado cierta la especie de que don Manuel Gimenez Ramirez viniera al tercer lugar de la circunscripción, tanto porque no renuncia á luchar por Vera su país natal, porque así se lo imponen su honor su deber y la justicia, cuanto porque el partido dantista está estrecha y fuertemente unido en la circunscripción y no puede tener otro candidato que el ya designado por su Jefe, no se necesita ninguna perspicacia extraordinaria, para saber que la candidatura oficial por Almería en el presente momento "histórico", es la siguiente:

Ministeriales.—Don Luis Silvela y Casado y don Miguel Salvador Carreras Conservador.—Don José María Cervantes.

Si el Sr. Salvador que figura en ese encasillado, encontrara, un distrito, donde no tuviera que compartir su influencia con otro colega de representación como le sucedería en nuestro país, donde además, tendría que aceptar la dirección del Sr. Silvela, claro está que renunciaría á sus propósitos de "hacer nuestra felicidad", representándonos para marcharse á ese soñado distrito, y de ahí sus tanteos para caer en Ronda ó en Gaucín.

Pero, ¡están verdes!

No obstante si llegara ese caso le sustituiría en el encasillado de esta, nuestro paisano don Juan Cassinello, que ya aceptado por el Sr. Romanones, figuró en aquel y aún no ha salido definitivamente, apesar de las complacencias tenidas con el papá de "Migueltito", de modo que de no ser para este el segundo lugar, como don Juan actúa de "tapón", para que no se cuele otro, el será el que coja los dátiles, como le decía á don "Segis" cuando le acompañaba por el desierto de nuestra política.

De todos modos, y aún cuando al Sr. Cassinello se le han hecho indicaciones para ocupar un lugar en la candidatura de Senadoras, caso de no ser

diputado, él sostiene que "lijeretas" han de ser, y que se presenta candidato á la Diputación como ministerial ó como independiente.

El Gobierno verá lo que le conviene.

También trabajan de lo lindo por obtener ese lugar, don Ramón Ledesma á quien el Sr. Verdejo le ha cedido "galantemente" el puesto, para el derecho de tanteo, no fallando quien diga que hasta se ha pensado en ofrecerlo al Sr. Barcia en vista de que á pesar de lo ocurrido con los Ayuntamientos de Vera, no puede el Gobierno variar el encasillado ya hecho de don Manuel Gimenez Ramirez.

Pero estos, y otros noticias que no hemos podido comprobar, los ponemos en cuarentena, porque nos parecen en cuanto á Almería se refieren, fantasías de "primaveras".

Además ya lo sabrán nuestros lectores, dado que los partidarios de la llamada candidatura ciudadana, han tomado las vísperas con tiempo aspiran á los tres puestos de la circunscripción en contra del cunerismo, los señores, don José Espinar Garrido, liberal, don Ulpiano García Blanes, maurista, y D. José Jesús García Gómez, republicano, los tres de perfecta inteligencia, para llevarse mayoría y minoría.

Y al que Dios se la dé...

Además ya lo sabrán nuestros lectores, dado que los partidarios de la llamada candidatura ciudadana, han tomado las vísperas con tiempo aspiran á los tres puestos de la circunscripción en contra del cunerismo, los señores, don José Espinar Garrido, liberal, don Ulpiano García Blanes, maurista, y D. José Jesús García Gómez, republicano, los tres de perfecta inteligencia, para llevarse mayoría y minoría.

Movimiento social

La huelga del Sur

Ha regresado la comisión de maquinistas y fogoneros que fué á Madrid, á gestionar directamente la solución de la huelga.

La comisión trae la casi completa seguridad de que en un plazo breve se resolverá la cuestión, á base de una fórmula de concordia que armonice los intereses de empresa y empleados. Confirmaron en la Corte la venta de la Compañía, como así mismo las noticias que estos días hemos venido comunicando á nuestros lectores sobre los acuerdos adoptados por "La Unión Nacional de Ferroviarios".

Preguntada la comisión que impresiones tenía del problema de las subvenciones, dijo: "Que el aspecto de la cuestión presentaba mal síntoma de arreglo y que, á pesar de la Ley de subvenciones, Reales Orden y Circulares, el Gobierno tropezará con grandes dificultades por la oposición sistemática de los acaparadores de mala fé que con sus falsas noticias, van sembrando la alarma, y ellos enriqueciéndose á costa del país. Si no se toman medidas energéticas,—terminaron diciendo—no podemos precisar lo que sucederá; pero la falta de trabajo y la elevación de precios en los artículos alimenticios obligarán al pueblo á pedir con rapidez la verdadera solución: "trabajo, y pan al alcance de sus manos".

Las impresiones de estos hijos del trabajo, concuerdan con las que nosotros hemos reflejado más de una vez.

A las sociedades obreras

Se convoca para hoy Miércoles, á las 8 y media de la noche á los Presidentes de las distintas sociedades obreras constituidas en esta capital, á una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de los "barrileros", cita en la plaza de Careaga, número 6.

En dicha reunión se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

Notas de Hacienda

Es nulo Por la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha sido anulado el recibo número 205 de la Gaceta por valor de 20 pesetas correspondiente al primer trimestre del año actual, expedido el día primero de Enero, contra don Andrés Martínez y Martínez, de Oria.

Nombramiento Ha sido nombrado temporero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Francisco Díaz de Liano.

Calle intransitable

Con motivo de las recientes lluvias caídas sobre nuestra ciudad, ha quedado convertida en peligroso arroyo la entrada de la Rambla de Alfaro.

En algunos sitios, la corriente de las aguas ha producido hoy terribles que dificultan é imposibilitan materialmente el tránsito.

Anteanoche volcó un carruaje que se dirigía á la puerta de Purchena conduciendo varias personas, las cuales resultaron providencialmente ilestras; por como la suerte no es fácil que se repita sin peligro de que ocurra una desgracia, inmediatamente debe corregirse el mal en previsión de que tengamos que lamentar nuevos y desagradables acontecimientos.

El Sr. Alcalde se haya en el caso de dar las órdenes oportunas para que con la urgencia debida se proceda al adoquinado de ese trozo de calle, único medio de que el buen estado del piso sea duradero y desaparezca el peligro que seriamente amenaza el tránsito de carruajes por sitio tan céntrico.

La inspección del trabajo

Disposición ministerial La Real orden dictada por el Sr. Alba acerca de la inspección del trabajo dispone lo siguiente:

"Las autoridades gubernativas de todos los órdenes, y jefes de oficinas generales, provinciales ó municipales prestarán á los funcionarios de la Inspección del trabajo el apoyo concurso, auxilio y protección que necesiten en el ejercicio de su cargo.

Las sanciones propuestas á las Juntas de Reformas Sociales por los inspectores del trabajo, conforme á las prescripciones de penalidad que imponen los reglamentos, serán resueltas y tramitadas sin dilación por dichos organismos, vigilando las autoridades respectivas, á fin de que las multas que se acuerden sean hechas efectivas im prorrogablemente en los plazos que marcan las leyes.

En particular, las autoridades procederán con la mayor rapidez ó reprimir las obstrucciones de los patronos, dando inmediato curso á las denuncias que en este respecto les dirijan los inspectores del trabajo.

Las autoridades locales restringirán, en cuanto sea posible, la facultad discrecional de conceder autorización para el trabajo de menores en espectáculos públicos.

Las autoridades vigilarán los andamios para las construcciones y reparaciones de edificios para que aquellos reúnan las condiciones de seguridad necesarias, procediendo á suspender la obra, cuando del reconocimiento del arquitecto municipal ó del inspector del trabajo no resulte debidamente garantizada la seguridad del obrero.

Las autoridades vigilarán el estricto cumplimiento de la ley del descanso en domingo.

La acción para denunciar las infracciones de las leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesitará de papel sellado, ni ed timbre, ni de formalidad alguna. Todo agente de la autoridad está obligado á recibir las denuncias que se le hagan verbalmente, y transmitir las antes de las veinticuatro horas, por medio del oportuno atestado, á la Junta local de Reformas Sociales".

Notas mineras

Certificaciones

Don Antonio Muñoz Perez en representación de don Pedro Albarracín Segura, ha solicitado se le expidan certificaciones de sus registros "Mi Anticónico" y "Mi Lucía" ambos en término de Nijar.

Autorización.

Don Miguel García Langle ha autorizado á Don Ramón Felices Hernandez para que lo represente en el acto de la demarcación del registro "Carmencita" número 33,349 del término de Nijar.

TRIBUNALES

El juzgado de Instrucción de esta capital ha remitido un oficio á esta alcaldía pidiendo informe de conducta de Antonio Muñoz, Juan Herrada Milán y Marcos Herrada.

El juzgado de Instrucción del Distrito de Santo Domingo (Modaga) interesa de las autoridades la busca y captura de Vicente de Sola Romero.

El juzgado instructor de esta comandancia de Marina interesa de las autoridades, la busca y detención de Juan Moreno Herrera, personandolo ante su autoridad.

El juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Córdoba interesa la busca de Antonio Zapata Ruiz.

El juez instructor del tercer Regimiento de Zapadores Minadores interesa de las autoridades la busca y captura de Manuel Rodríguez Corral y Patricio Rodríguez Lozano.

La Comandancia General de Melilla la busca de Francisco Felices Rubio.

Audiencia

Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA

Causa procedente del Juzgado de Almería sobre contrabando contra Sebastian Muller Hernández.

Abogado Sr. R. Sánchez Procurador Sr. Rapallo.

Causa del Juzgado de Instrucción de Sorbas por el delito de lesiones contra Luis Camacho y otra.

Abogados Sres. García del Pino y Rovira.

Procuradores Sres. Zárate y S. Roca.

SECCION SEGUNDA

Causa instruida en el Juzgado de Cuevas sobre asesinato frustrado contra José Jódar Navarro

Abogado Sr. Rovira.

Procurador Sr. S. Roca.

Juicio celebrado

El juicio oral que tuvo lugar en el día de ayer ante la sección primera de la causa seguida á Juan Martínez Pérez y otro por el delito de contrabando

quedó pendiente de dictar sentencia.

Juicio suspendido

Ayer se suspendió la vista del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de estafa contra Manuel García González per no haber comparecido éste.

Un robo

Los "cacos" se han propuesto dejar sin reposo á los vecinos de nuestra ciudad.

Sin saber cuando ni por donde han penetrado en una habitación despensa de la azotea de la casa de don Gregorio Guill situada en la calle Real, frente á la Funeraria y se han llevado varios artículos de matanza.

Como se ve, los rateros que han realizado el hecho merecen el mote de pobres diablos; pero pobres y todos, han dejado sin matanza al Sr. Guill.

Somos de opinión que la policía debe perseguir con mayor ahínco á esos desdichados.

Estafeta provincial

Cuevas.

La benemérita de Cuevas ha detenido al joven de 14 años Pedro de Haro Rodríguez, que examinando una pistola se le disparó un tiro hiriendo al niño Francisco Alarcón Fuentes.

Quejas al Alcalde

En la calle de Juan Lirola está por construir la acera en el trayecto comprendido entre las de Terriza y Talía.

Esa falta á que nos referimos rife con el ornato, desde luego, y por tal motivo debía ser causa bastante para que se ordenara al dueño del edificio

la construcción de la misma; pero es el caso, Sr. Alcalde, que ya no es por el ornato por lo que luchamos, es por que cuando caen cuatro gotas se forma una gran poza de agua entre el saldinel y la fachada de los almacenes de madera, que hacen imposible el tránsito.

Si su señoría considera justa la queja del transeúnte, medios tiene para que la acera se construya.

La fachada de la iglesia de San Sebastián que limita la calle de este nombre, ha quedado reducida á que todo, el que por allí transita vierta sus aguas. Ni por tratarse de la fachada de un templo, ni por la clase de espectáculos que á todas horas se presencian, debe permanecer dicho sitio, sin la más estricta vigilancia.

El alcalde determinará lo que gusta.

Las oposiciones á Correos

En el examen previo de las oposiciones al Cuerpo de Correos han sido aprobados los siguientes opositores:

D. Manuel Alonso Maese, don Rafael Alonso Montalbán, don Francisco Alonso del Río, don Alejandro M. Alvarez Aguado, don Manuel Alvarez Asrain, D. Aniceto Alvarez Castosa, don Fernando Alvarez Díaz, don Isidro Alvarez Martínez, don Carlos Alvarez Sánchez Herrera, D. José Almazora Pérez, don Pedro J. Algora Navarro, don Victoriano Almazán Fernández, don Miguel Almiñana Delgado, don Eduardo Alonso Rico, don Juan Alpanes Martínez, don Joaquín M. Alvarez, Puebla, don Antonio Alvarez Rubio, don José Alvarez de Sotomayor, don Luis Alloza Miguel, don Pablo Alonso Díez, don Antonio Alonso Miguel y don Antonio Alonso Pérez.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones de concejales de Senés.

—Id. id. de las elecciones de Rioja.

—Edicto del Instituto Geográfico y Estadístico recordando á los alcaldes el inmediato cumplimiento de la circular fecha 17 de Febrero próximo pasado, sobre que las relaciones certificadas que en la misma interesan obren en esta sección en la primera quincena del mes actual.

—Edicto del Juzgado de primera instancia sacando á pública subasta la finca embargada á don Miguel Barros Pérez á instancia del Banco Español de Crédito.

—Edicto del Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid en autos seguidos contra don Tomás Terriza á instancia del Banco Hipotecario.

—Edicto del Juzgado de Sorbas sobre busca y rescate de objetos de la propiedad de Pedro de Piedra Sánchez.

—Anuncio del alcalde de esta ciudad relativo al error padecido en la base segunda del pliego de condiciones para la construcción del matadero.

—Edicto de la Alcaldía de Padules llamando á los mozos cuyo paradero se ignora.

—Anuncio de constitución de la Junta municipal de la villa de Lúcar.

—Circular sobre señalamiento de cantidades por el concepto de contingente provincial á los Ayuntamientos de la provincia.

—Relación de deudores al Pósito de Tijola.

—Lista electoral de compromisarios formada por el Ayuntamiento de Nacimiento para la elección de Senadores.

Por esas calles

Son las oca del día, cuando el cronista sale del Ayuntamiento.

En la puerta, algo extraño le llama la atención y se detiene ante la presencia de un ciudadano vestido de uniforme: es un guardia municipal.

El cronista queda perplejo al reconocer al hombre que ostenta insignias autoritarias y continúa su marcha reflexionando sobre el estado de relajación moral á que han llegado nuestras costumbres.

Ya en la redacción, el cronista hace uso de su libro de apuntes. Lo ojea, y al llegar al promedio de sus páginas lee un epígrafe que dice con gruesos caracteres, tintados en rojo:

"El Gabeta": sujeto de malísimos antecedentes.

Y, agrega; Año 1,915.

Mas abajo dice: Abril 2.—Ingresó en la cárcel para cumplir 15 días de arresto, por blasfemo.

Abril 29.—El gobernador civil lo pone á disposición de la autoridad judicial, por malos tratos á una mujer.

Mayo 1.—Es conducido por la policía ante el Juez, por negarse á pagar el carruaje que ha ocupado corriendo una juerga.

Octubre 16.—Es denunciado por promover un escándalo formidable en estado de embriaguez.

Octubre 17.—La policía lo pone á disposición del Juzgado por maltratar á una doncella.

El cronista, descansa unos momentos y al volver la hoja, de izquierda á derecha, lee:

Año 1914.

Enero 15.—El Gobernador civil lo pone á disposición del juez municipal, por apalea á una mujer.

Y sigue leyendo... Año 1,912.

Febrero 4.—La autoridad gubernativa va lo pone á disposición del juez, por apalea á una joven.

Diciembre 18.—Es conducido al arresto por maltratar á una mujer.

Diciembre 28.—El gobernador lo manda á la cárcel, para que cumpla 15 días de arresto, por blasfemo.

Febrero 22.—Año 1911.—Cumple diez días de arresto en los calabozos municipales.

Ante tal estado de cosas, el cronista se siente conmovido, y no pudiendo sustraerse, exterioriza su estupefacción:

Sobre este punto concreto llama muy seriamente la atención de la autoridad municipal.

JUAN DE ALMERIA

Cartera local

Quejas del vecindario

Algunos vecinos de la parte baja de

la calle de la Reina se quejan de que á consecuencia de haber sufrido rotura la cañería del agua, carecen en sus viviendas de tan precioso líquido.

Sería conveniente que se dieran las órdenes oportunas para subsanar esta falta que tantas molestias proporciona al vecindario.

Falta de agua

En la fuente que abastece al vecindario de la plaza de Pavia y calles adyacentes falta el agua con cierta frecuencia, obligando á los vecinos á que tengan que surtirse de la fontana de la Rambla de la Chanca.

Cuando esto sucede en invierno y en días de lluvia, buen verano se les presenta á los habitantes de aquella populosa barriada.

Ama de cría

Se ofrece una. Razón D. Rafael Montes calle Pescadores 16.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene

apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

De carruajes

El inspector de carruajes participa que los coches números 29,38 y 40 de la parada de las Palmeras y el número 53 de la Plaza de Santo Domingo no han asistido á dichas paradas en el término de 15 días, por lo cual se consideran caducados con arreglo al reglamento.

Presupuesto

El Arquitecto municipal ha remitido al Ayuntamiento el presupuesto de las obras de instalación de jardines en la plaza de Santo Domingo.

Subastas

La sección de montes de esta Delegación de Hacienda anuncia las subastas de esparto de los montes públicos de esta provincia.

Relación

El alcalde de Castro ha remitido, para su publicación, en el Boletín Oficial una relación de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Vacante

Se ha vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Terque, el cual habrá de proveerse por concurso.

De enseñanza

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará en breve un anuncio de la universidad de Granada, referente á las oposiciones á escuelas nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestros.

Escalafón

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación un edicto referente á la formación del escalafón de empleados cesantes de la Diputación provincial.

Obtención del opio

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una orden circular á los Ingenieros de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, con el fin de que en cada Granja se destinen unas parcelas para hacer experiencias sobre el cultivo de la adormidera, de la que se obtiene el opio.

Billar

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.

Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se alquilan

Pisos y locales, para oficinas ó tiendas. Príncipe 83.

Se venden

Molduras para muebles de nogal, salén y burlate para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Glorietta de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo.

J. A. Martínez Limones

MEDICO
Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 á 12.
Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 á 5.
Asistencia á partos
CARRERA DE SANTA RITA, 6

DOCTOR ARAEZ
HA TRASLADADO SU CLINICA DESDE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

El Carnaval en Almería

EL DIA DE AYER

Fué un poco más apacible que los anteriores, (aunque dejándose sentir bastante frío.)

La concurrencia de máscaras fué mayor que los otros días, notándose no obstante algo de desanimación. Los cafés y cervecerías se llenaron de espectadores estando muy animados.

El desfile de carruajes poco lucido y el derroche de serpentinas y confetti insignificante.

En resumen un carnaval más, deslucido y pobre, (más que otros años), prueba eloquentísima de lo difícil de la situación.

En el Café Imperial

Como en noches anteriores, anoche estuvo muy concurrido este acreditado establecimiento.

Hubo batalla de serpentinas y confetti desde las 8 hasta las doce de la noche, haciéndose gran derroche de ambos "proyectiles".

La distinguida concurrencia que llenaba por completo el salón del café salió muy satisfecha por lo agradable que les resultó la velada.

En el Casino

Con bastante animación se celebró anoche en el magnífico salón de baile de esta sociedad, el último de carnaval.

El salón presentaba hermoso aspecto al que contribuía la presencia de muchas y hermosas mujeres.

Entre las asistentes vimos á las señoritas:

Candelaria Laynez Capulino, Amalia Orozco, Antonia Pié, Lola Clares, Marina Abad, Antoñita y Marina Granados, Margarita Abadie, Teresa y Emilia Santaolalla, María Bueso, María Terriza, María González, Lola y Elvira Pérez González, Luisa Moret, Angelita Cassinello, María Gómez, Manuela Araez, María Fernández, Antonia Benitez, Carmen García de Castro, Concepción Larriva, Aurora Noguera, Carmen Idáñez, y otras que sentimos no recordar, y á las señoras de Vilches (D. José hijo), Rodríguez (D. Emiliano), Fernández Burgos, Pérez Cano, Cordero Soroa, Pérez Cordero (D. Francisco), Gómez Sellés, Lengo, Seijas, Pérez Cordero (D. Antonio), La Puente, Cassinello, Giménez Garcai, Caplin, Rodríguez Ferrer, Landin, Fernández Lerena, Nieto, Ledesma, Fernández Palacios, Pérez López, Granados Ferre, Larriva, Pérez García, Miura, Nieto, Noguera, Giménez Coromina y Verdejo (D. Alberto).

Los premios acordados por la Junta Directiva fueron otorgados: Uno consistente en un precioso estuche de aseo, de plata, á la bella señorita Aurora Noguera, que vestía

elegante traje de odalisca, y el otro consistente en una magnífica cadena de oro con medalla, fué rifado entre las señoritas asistentes, siendo favorecida por la suerte, la simpática y bella señorita Candelaria Laynez, que también lucía un elegante y valioso traje.

Se bailó de lo lindo prolongándose la fiesta que resultó agradable en extremo, hasta hora avanzada.

En el Círculo Mercantil

También en esta sociedad se celebró con brillantez el tercer baile de carnaval, al que asistieron las bellas señoritas Lolita y Maruja Garín, Pilar Muñoz Campas, Lolita Orta Fernández, Clarita, Besta y Cecilia Clon Fernández, Amanda, Lucrecia y Librada García, Lolita Melián Abajo, Paquita Ronco, Lola y Soledad de Torres, Emilia Saez, Victoria Saez Picón, Lola Cano, Carmen Martínez, Julia Bernabeu, Carmen y Paquita Muriana, Paquita y Carmen Ramirez, Emilia García, María y Victoria Rodríguez, María Andrés, Marina García, Virtudes Plaza, Paquita Gómez, Carmen García, María Algarra, Luisa Ramos, Luisa Roldán, Isabel Esquinas, Pepita y María Aguirre, Paya y Antonia de Torres, Virginia Muriana, Catalina y María Alemán, Loreto Alemán, Pepa Martínez, Leocadia Jiménez, Victoria Peón, Rosario Santana, Remedios Blanco, Felicidad Bernabeu, Victoria Saez mPeón, Natalia Plaza, Pepita Alvarez, Consuelo Picón, Lola y Paca Viciano, Encarna y Carmen García, Pepita Castro, Rosa Roldán, Paca Alvarez, Carmen Martínez, Lola Cano, Isabel Canales, Rosa y Pilar Tapia, Amelia Martínez, Teresa Poza, Angelina Pérez, Carmen Cordero, Pepita Cantos Carral, Manuela Santos, y las señoras de Orta, Cabezas, Plaza, Faura, Peón, Ronco, Losana, Valencia, Moreno, Burgos, García del Pino, Bernabeu, Giménez, Martínez, García, Gutiérrez, Masegosa, Martínez, Franco.

La fiesta resultó muy lucida.

Un herido

Próximamente á las 7 de la tarde de ayer, fué asistido en la casa de socorro "La Obrera" Joaquín Escamez Ruiz, de 25 años natural de Almería, que padecía una herida en la espalda de cuatro centímetros de extensión por seis de profundidad, producida con arma blanca.

Interrogado el Joaquín Escamez manifestó que en ocasión de salir de una taberna establecida en la plaza de Pavia, á donde había ido á preguntar por un tío suyo, había sido agredido por un individuo llamado Antonio (a) "El Rabiño", quien sin causa que lo justificara le asestó algunos golpes con una faca, produciéndole la herida expresada.

Una vez asistido en la citada casa de socorro fué trasladado al Hospital, donde quedó ingresado en la Sala de Santa Rosa.

Agricultores

Emplead en vuestras tierras el

FERTILIZADOR RADIATIVO H. B. E.

y aumentareis vuestras cosechas.

Agencia general BARCELONA, Bruch, 42.

Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE

OTTO MEPEM :-: Valenola:-: Alfredo Calderón, número 13.

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA

Marqués del Mérito

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amonillados marcas "Cándido" y "Chirrin", los mejores como cidos.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Gran ferretería "El Candado"
Segundo Peón Moreno
Herramientas. — Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria ferretería en general. — Chapas de zinc y latón. — Hierros para edificación. — Hierros, aceros y herramientas de todas clases. — Cementos y ferrocemento.
CALLE REAL. — ALMERIA

José García del Moral
Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consiguaciones de Buques
Servicio combinado de transporte de domicilio á domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bou
SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA CON RETORNO
SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERNEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRIKA.
SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE EL MUNDO.
Calle Gerona, 1 y 3--Almería

Nuestras conferencias telegráficas

El naufragio del Príncipe de Asturias

En el ministerio de Estado se han recibido varios despachos telegráficos dando cuenta del naufragio del vapor correo "Príncipe de Asturias" El consul español en Los Santos (Brasil) dice:

"Perdióse "Príncipe de Asturias" en Punta Doy, (San Sebastián).

El representante de España en la Metrópolis dice:

"A causa de la niebla naufragó vapor "Príncipe de Asturias", salvándose 141 pasajeros.

El ministro español en Montevideo dice:

"Naufragó trasatlántico "Príncipe de Asturias" en la costa del Brasil, al chocar con un bajo. Hay muchas víctimas".

DICE ROMANONES

El Conde de Romanones ha dicho que la catástrofe es más sensible en las actuales circunstancias, por la escasez de tonelaje que representa la pérdida que es importante y dolorísima para la marina mercante española.

Como anualmente se construyen en España 20.000 toneladas, con el naufragio del "Príncipe de Asturias" que tenía 10.000, se pierde la mitad del tonelaje construido en un año.

INTENTOS DE SALVAMENTO. — EL "SATRUSTEGUI".

Sábase que los vapores "Satrustegui" y "Vega" de la Compañía Trasatlántica, que navegaban a cierta distancia del "Príncipe de Asturias" llegaron seguidamente al lugar del siniestro, salvando a algunos pasajeros y tripulantes.

TRIPULANTES Y PASAJEROS SALVADOS. — NOMBRES DE LOS SALVADOS HASTA AHORA.

Cablegrafían de Río Janeiro dando cuenta de que en el puerto de Santos han sido desembarcados hasta ahora 130 naufragos del "Príncipe de Asturias".

De ellos, un centenar aproximadamente, pertenecen a la dotación y los restantes son pasajeros.

La primera lista de supervivientes lleva los siguientes nombres:

Tripulación: Segundo oficial, Jordana.

Segundo maquinista Boudald. Primer telegrafista, Sefmer. Segundo telegrafista, Cruz. Mayordomo, Ordetcha. Quinto telegrafista, Enrique Castro.

Ayudante camarero, Casadas. Sexto maquinista, Silles. Ayudante maquinista, Francisco Tajeira.

Médico, Torta. Cuarto oficial, Darmena. Practicante, Capade.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaiz y 22 hombres.

Refieren los tripulantes supervivientes que la rapidez con que se produjo el hundimiento hizo imposible el salvamento.

Apenas ocurrido el choque inclinóse el barco de costado y pocos minutos después desaparecía entre las olas.

Muchos pasajeros no tuvieron tiempo siquiera de abandonar los camarotes.

Algunos lograron ganar la cubierta y arrojar al agua por la borda.

Casi ninguno pudo salvarse pues desaparecieron arrastrados por el tremendo remolino producido por el buque al hundirse.

También fueron arrastrada al fondo del mar las lanchas de salvamento que se hallaban al costado del trasatlántico.

OTRO SUICIDIO

También refieren los supervivientes que el segundo oficial consternado por lo horrible de la catástrofe, se suicidó pocos momentos después que el capitán.

EL "PATRICIO SATRUSTEGUI"

El trasatlántico "Patricio Satrustegui" que procedente del Plata se dirigía a Bilbao, continúa en el lugar de la catástrofe prestando servicios de salvamento.

LA NOTICIA EN CADIZ

Telegrafían de Cádiz, que ha producido enorme sensación la noticia del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias".

Muchos de los tripulantes son naturales de Cádiz, donde residen sus familias, habiendo ocurrido escenas emocionantísimas al llegar la noticia de la catástrofe.

Las oncinas de los señores Piniños Izquierdo y Compaña, armadores del buque, son visitadísima por numerosas familias poseídas de enorme ansiedad por conocer datos.

En las citadas oncinas se ha recibido un radiograma del "Patricio Satrustegui", que cooperó al salvamento, comunicando que ha rescatado 86 tripulantes y 157 pasajeros.

Creese que los tripulantes salvados, son solamente los que estaban a guisa de guardia al siniestro.

La mayoría de los tripulantes del trasatlántico, son catalanes, vizcaínos y gaditanos.

Mandaba el que, el capitán don José Latina, natural de Bilbao.

Muchos telegrafían a sus familias y a la compañía, que se han salvado.

El sobrecargo don Antonio Llanas, ha desaparecido.

También prestado servicios de salvamento y recogido algunos naufragos el buque de guerra brasileño "Vega" que se encontraba próximo al lugar de la catástrofe.

De la guerra

DE LONDRES. — EL BOMBARDEO DE LOS ZEPPELINES.

Telegrafían de Londres que la incursión de los zeppelines del pasado domingo causó en Inglaterra 12 muertos y 33 heridos.

Entre los muertos hay 4 mujeres y cinco niños.

Murieron una madre, cuatro hijos menores y uno mayor de 18 años.

Un inválido de 80 años pereció abrasado.

El bombardeo ha hecho daños materiales de bastante consideración.

LA BATALLA DE VERDUN

Nostreiliffe, escribe al "Times" desde Verdun, diciendo que los prisioneros internados, estiman en una

tercera parte las pérdidas sufridas por su compañía.

Según todos los indicios no bajarán de 100.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

El "Times" hablando de estos combates, deduce tres consecuencias.

Si la ofensiva alemana fracasara, no habrá otra tan potente, demostrando que las fuerzas alemanas no están preparadas para el ataque definitivo.

Siendo el ataque definitivamente rechazado, les debilitaremos poco a poco, como en otras posiciones.

Apercibiránse los alemanes, pues todos están persuadidos de que el objetivo principal de la ofensiva contra Verdun es infundir ánimos al pueblo.

Si se estrellase la ofensiva, modificarse el curso de la guerra, pues derivarían consecuencias incalculables.

SOBRE LA ACTITUD DEL SENADO AMERICANO. — NOTICIAS DE WASHINGTON.

El "Manchester Guardian" del día 5, publica un despacho de su corresponsal en Washington diciendo que ha causado muy buena impresión en el país, que se haya convalidado el Congreso la solución del asunto pendiente.

El periódico observa que el Senado sostiene la política de Wilson y no la de Guillermo II.

El "New-York Herald" dice que apenas se resuelva el Congreso americano, podrán nuevamente mandar en sus propios destinos.

La votación anunciada para anteayer se ha aplazado hasta el martes.

Anunciase una mayoría aplastante en favor de la política de Wilson.

Escriben a New York que hasta el periódico "American" órgano germanófilo de Hearst, admite que el Congreso rechazaría la proposición de Mac Lemore, idéntica a la presentada por Gore en el Senado y anuncia que la mayoría en contra pasará de 100 votos.

El Congreso, imitando al Senado, dejara sobre la mesa la proposición de Mac Lemore; pero Wilson se opondrá probablemente aunque deseara el acuerdo de aclaración mucho en la situación general.

Quizá la proposición vuelva al Senado para que no prospere con el voto directo.

¿LA PAZ CON FRANCIA?

Parece que las autoridades alemanas han ordenado a los escritores y periodistas adular y atraerse a Francia, para inducirlos a convenir la paz separadamente.

Estas es la más desesperada de las maniobras.

Así se explica que el médico mayor Morant, corresponsal militar del "Berliner Tageblatt" se esfuerce en aparecer como un admirador de los franceses lamentando sus males expresando su colera contra los ingleses.

Ningún inicio tienen en Alemania para creer que Francia y sus amigos quieran aceptar la paz con Alemania, cuya victoria estenuaría a Francia.

Meoradit añade que, Francia se ha purificado en la guerra y nadie la acusará ya de decaimiento ni de degeneración.

El citado médico mayor hace las mejores deducciones de sus razonamientos pero sabe que no obtendrá resultado.

SOBRE LAS INSTRUCCIONES A LOS BARCOS MERCANTES

De la Haya dicen que la Legación alemana se propone publicar las instrucciones halladas en el buque inglés "Woodfield".

Esas instrucciones diéronse a los buques mercantes y fué publicada por el Almirantazgo.

Como réplica, los alemanes aseguraban que se había ordenado a los comandantes y oficiales que hicieran fuego aun sin ser atacados.

Aun siendo originales estas instrucciones, no justifican el aserto de los alemanes, pues fueron sustituidas las instrucciones aclaratorias en 20 de Octubre, sobre el carácter defensivo de los barcos mercantes armados.

Los esfuerzos desesperados de los alemanes, buscando justificación a los asesinatos marítimos, fracasan totalmente, pues los Estados Unidos rechazan tales ardid.

La parte oficial de París comunicada a las tres de la tarde, dice así: En Argona el enemigo intentó varias veces ocupar varios hoyos en Chevanchee, siendo rechazados.

Nuestra artillería, ha proseguido el bombardeo de vías de comunicaciones enemigas.

Al oeste del Mosa hay intensísimo bombardeo.

Los alemanes progresaron por infiltración a lo largo de la línea férrea y en los alrededores de Requeville.

Los alemanes iniciaron violentísimo ataque contra la cota 265, logrando tomarla a pesar de las enormes pérdidas que les causó nuestra artillería y las ametralladoras que vomitaban fuego continuamente.

Tenemos un pueblo y un bosquecillo al este de Corbeaux.

En lo alto de la cota Oix, continúa con intensidad el combate de artillería.

También continúa vivísima la lucha de artillería, a este del Mosa, en las regiones de Bras, Haudumont y Woivre, en los sectores de Fresnes y en los pueblos del pie de las cotas.

DESEMBARCO RUSO. — PUEBLOS OCUPADOS. — VARIOS PRISIONEROS.

En el Cáucaso, los rusos han efectuado un desembarco apoyados por el intenso fuego de la escuadra, ocupando la ciudad de Atnia en el litoral del mar Negro, al este de Trebizonda, y extendiéndose rápidamente hacia el sur obligando a los turcos a evacuar varias posiciones.

Fueron cogidos prisioneros 2 oficiales y 280 soldados.

Además apresaron 2 cañones, buen número de fusiles y muchas municiones.

Continúan los rusos la persecución del enemigo, habiendo ocupado el pueblo de Mapaori.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior.	74 50
Exterior.	60 00
Próximo.	60 00
Amortizable.	87 50
Nuevo amortizable.	96 20
Órdulas hipotecarias al 5 por 100.	60 00
Acciones del Banco.	457 00
Tabacosa.	276 00
Francos.	83 50
Libras esterlinas.	25 07

La política

EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones estuvo esta tarde en Palacio, despachando con el Rey, trasladándose después al ministerio de Estado.

Después estuvo en la Presidencia donde recibió la visita del Director General de Obras Públicas, señor Zorita, el cual le informó de su viaje a Valencia y del resultado de su gestión que fué muy elogiada por el conde.

MUERTE DEL EMBAJADOR DE RUSIA.

En las primeras horas de la mañana ha fallecido el embajador de Rusia, brón Budbery.

Con este motivo se ha suspendido la acostumbrada recepción diplomática, en el ministerio de Estado.

Por la embajada de Rusia desfilaron numerosas personalidades a expresar sus pésames.

En el entierro se le harán honores mayores que correspondan a su categoría.

EL DECRETO DE DISOLUCION

El Conde de Romanones ha anunciado que el decreto de disolución de Cortes se publicará el 13 ó el 14 del actual.

De todas partes

LAS HUELGAS DE BARCELONA

Continúa la excitación de ánimos sin que se vea próxima la solución del conflicto.

Siguen los disturbios, los huelguistas apedrearon las fábricas y los tranvías, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se han practicado muchas detenciones.

En una fábrica donde trabajaban varios operarios, penetraron los huelguistas, originándose gran colisión.

Los operarios salieron a la calle, donde llegaron a las manos, habiendo resultado varios heridos.

La policía disolvió a los revoltosos deteniendo a varios.

Un grupo de mujeres apedreó a un tranvía, hiriendo al conductor y a dos pasajeros.

COACCIONES

En algunas fábricas se suspendió el trabajo, al presentarse comisiones que obligaban a los obreros a abandonar los talleres.

Las comisiones estaban constituidas por mujeres.

Los obreros se limitaban a pasear por los sitios centricos y a evitar que se les detuviera.

SE GENERALIZA EL PARO

En las barriadas de Sanz, Hostafranch, Gracia y San Martín, se ha generalizado el paro.

EN CARTAGENA. — ESTADO DEL CONFLICTO.

La huelga de mineros de La Unión continúa igual.

Los obreros y patronos han celebrado una reunion, a la que no asistió Perzagua.

En esta reunion no se llegó a nada satisfactorio.

Los huelguistas han hecho que paren los trabajos en la fundición de Peñarroya, en la Escombrera y en la fabrica de cristal del barrio de Santa Lucia.

EL GOBERNADOR

Ha llegado el gobernador de la provincia con fuerzas de la guardia civil.

OTRA REUNION

Los patronos y obreros del Sindicato minero se han reunido nuevamente en el Ayuntamiento.

LOS PANADEROS

Los panaderos de la Unión han acordado secundar la huelga.

DISTRIBUCION DE FUERZAS

Dos compañías de infantería se han distribuido hoy en los pueblos del Llano.

ENTIERRO DEL ARZOBISPO DE VALENCIA

Se ha celebrado con gran pompa, el entierro del arzobispo de Valencia, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Asistieron el clero parroquial, gobernador civil, Ayuntamiento en corporación, gobernador militar, comandante de Marina, diputados y senadores, Presidentes de Juntas, y demás personalidades de la población.

Al cadáver le fueron hechos los honores de capitán general con marcha en plaza.

EL CARNAVAL EN MADRID

La tarde ha sido más apacible que las anteriores y el carnaval más animado, habiendo aumentado el número de máscaras.

El desfile de coches y carrozas que ha resultado brillantísimo, fué presenciado por inmenso gentío.

EL ENTIERRO DEL EMBAJADOR DE RUSIA.

El próximo viernes se verificará el entierro del embajador de Rusia, barón Budbery, al que le serán tributados honores extraordinarios.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Se ha reunido la Junta de accionistas del Banco de España, acordando conceder paga y media extraordinaria a los empleados del mismo.

Leyóse una memoria en que se explica todo el movimiento y los beneficios obtenidos en 1915 que ascienden a 65 millones.

Rebajando los gastos resulta una ganancia líquida de 43 millones a repartir entre los accionistas y el Tesoro.

Ultima hora

COLISIONES EN LA UNION. — MUERTOS Y HERIDOS.

A las cinco de la madrugada poco antes de entrar en máquina el presente número, recibimos un despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid, dando cuenta de haberse recibido en el Ministerio de la Gobernación, noticias oficiales del gobernador de Murcia, comunicando, que 2.000 huelguistas de La Unión, asaltaron la fábrica de los señores Vandosell, intentando destruirla.

Acudió la benemérita a la que los huelguistas hicieron frente, siendo precisa la presencia de la tropa, que también fue apedreada.

Se dieron varias cargas a la que los huelguistas contestaron a tiros. Han resultado cinco muertos y 17 heridos.

Los ánimos están excitadísimo temiéndose que continuen los desórdenes.

En distintos sitios han apedreado los grupos, los establecimientos y casas particulares de algunos propietarios.

Se han practicado varias detenciones.

Las tropas están acuarteladas con los correajes puestos, preparadas para intervenir a la primera señal.

La actitud de los huelguistas es bastante hostil.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 7 de Marzo de 1916

PAGARON 4 pesetas 25'45

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

spectáculos

EN VARIEDADES

Esta noche se proyectará en la pantalla cinematográfica de este popular coliseo la grandiosa película de emoción profunda y espléndida presentación escénica titulada "Sin culpa".

Las tres partes en que se divide este hermoso film son a cual más bella é interesante por cuya razón su proyección ha sido un éxito en cuartos cines se ha exhibido.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Calle de la Bolsa de Madrid el

dia 7 de Marzo de 1916

Cheque sobre París.	80'30
Idem sobre Londres.	25'65
Interior 4 %	71'65
Amortizable 5 %	95'90
Idem 4 %	88'60
Banco España	457'00
Tabacalera	277'00

Notas militares

Se ha presentado en la Capitanía general de Sevilla, el médico segundo de Sanidad militar don Rafael Martínez, que regresa de la Comisión mixta de Almería.

Asensos

Al empleo de capitán, el primer teniente don Arturo Ruiz Sotomayor; á primeros tenientes, los segundos D. Lorenzo Pérez Morán, don Antonio Velasco Pérez y don Enrique Medina Pérez; á segundos tenientes, los sargentos don Miguel Gil Calvo, don Pedro Ruiz Gómez, don Francisco González Santalla y don Juan López Solano.

Ingreso

Se concede con la antigüedad de 3 del actual, al primer teniente del regimiento Infantería de Melilla, número 59, don Miguel Andrés López.

Permisos

Se concede diez días de permiso á Es-

teban R. dríguez; quince, á José Rayo, Francisco Cobalea, Ignacio Sánchez y Lázaro Arroyo.

Agresión á una pareja

Ayer se recibió un telegrama del Gobernador de Ciudad Real, en el que dice que según comunica el jefe de la guardia civil de Malagón, á las once y media de anteaer, la pareja de servicio, compuesta por los guardias Pablo Sánchez y Cecilio Rodríguez intimó á unos cazadores para que le entregaran las armas. Estos encañonaron el guardia Rodríguez, y al acudir el guardia Sánchez, le hicieron cinco disparos, hiriéndole en el frente, mano y pierna izquierda. Los agresores huyeron.

Concesiones

Se accede á los solicitados por el sargento de la Comandancia de Santander Francisco Ortega Bargaño, el cabo de la de Alicante Juan Minguéz Argudín y los carabineros de las de Cádiz, La Coruña, Gerona y Navarra José María Cabrera, Julián Lafuente Jimeno, Rafael Pérez Alvarez, José Estéven Oliveros y Bernardo Velasco Bueno.

Asensos

Es promovido al empleo de coronel el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Barcelona, don José Salvadora Salvador.

A teniente coronel ascienden los comandantes, segundos jefes de las Comandancias de Lérida y Badajoz, don Alfredo Pérez Suárez y don Faustino Fernández Nespral y Antuña.

Al de comandantes, los capitanes de las Comandancias de Estepona y Oréense don Rafael González Miralles y don Benito Fernández Rica, y al empleo de primer teniente de la escala de reserva, el segundo de dicho procedencia don Aniceto Aboltes de Bien, que presta actualmente sus servicios en Zamora.

Permiso

Se concede veintiocho días de permiso para Almería al primer teniente de la Comandancia de Cádiz don Manuel Abarán Ordóñez.

Petición

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia del primer teniente don José Muñoz Bueno.

Las propuestas de ascensos

En las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes ascienden: Estado mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería (escala activa).—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, siete capitanes y seis primeros tenientes.

Idem (reserva).—Tres capitanes. Caballería.—Dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel y un comandante. Sanidad Militar.—Dos subinspectores médicos de segunda, un médico mayor, un primero y un segundo.

Guardia civil.—Un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, dos primeros tenientes y un segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo. Oficinas militares.—Cuatro oficiales segundos, tres escribientes de primera, tres de segunda, á ingresar tres. Clero castrense.—Un capellán mayor y un primero.

Retiros en Marzo

En el presente mes re Marzo pasarán á situación de reserva de retirados, por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales del Ejército:

Estado mayor general.—General de brigada don José Gómez Arce. Infantería.—Coroneles don Pablo Gutiérrez Zubieta, don Carlos Duero Pol, don Enrique Raso Peón, don José Sánchez Fano Viado, don Francisco Mateo Ripoll y don José San Pedro Ceá; tenientes coroneles don Manuel Villacampa Morán, don Vicente Climent Zimmermann, don Fausto Estévez García, don Andrés Barboi Martínez y don Joaquín Añino Diez, y comandante don José Fernández Jimenez.

Artillería.—Coronel don León Urzáiz Cuesta. Guardia civil.—Teniente coronel don Juan Carreño y Sánchez.

Veterinaria militar.—Subinspector veterinario de segunda, D. Eusebio Conti Montes.

Celadores fortificación.—Celador de primera don Francisco Orduña y Burgos.

Fallecimiento

Ha fallecido en la corte el comandante de Ingenieros don Juan Gálvez, que se hallaba destinado en el regimiento de Ferrocarriles.

Eliminaciones.—Se les concede la eliminación de las escalas de aspirantes á ingreso en Guardia civil y Carabineros respectivamente, á los primeros tenientes de Infantería don Manuel Lage Becerra y don José Gil Cobo.

Concesión.—Se accede á lo solicitado por el cabo de carabineros de la Comandancia de Granada, Andrés Zamora Ollanarte.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Obstetricia general.

ELECTROTERAPIA

Consulta de 4 á 6.

BULEVAR 58.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... 3'75
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero " " " " 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª " " " " 0'30.
En 4ª " " " " 0'20.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA — TELEFONO NUM. 295

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NA-VALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 8.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo.

Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.

Informes D. ENRIQUE MARIN AMAT.—Correos.—Almería.

"SANGUIJUELAS"

africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS

Droguería — Almería

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Puerta Purchena 4

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA

Especialidad en dentaduras positivas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones, diríjase á Felipe Andrés en Huéceje

FRANCISCA BELMONTE AMATE

Profesora en partos TERRIZA 8.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 3 á 4 todos los días.

Calle Sagasta número 1

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 á 4 calle del Old, número 7.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH GUSSO S. T. A. CATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Principe 33. (frente á la

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 26.— ALMERIA

Las arrugas son debidas á un resque de las fibras de la piel. Comer alimentos suaves...

La FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis

El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25

Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 43, Rue d'Alsacia, PARIS

Academia de Mra. Sra. del Rosario

DIRIGIDA POR

DON VALENTIN GIMENEZ LOPEZ

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES

CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda con asistencia á las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.

Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.

Dichas clases estarán á cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.

Se admiten alumnos internos y externos. HONORARIOS

CURSO PREVIO ... 20 PESETAS

EJERCICIOS DE OPOSICION ... 25

La enseñanza se dará con arreglo á los programas oficiales.

Estómago Artificial advertisement with image of a stomach and text: 'Estómago Artificial', 'desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.', 'Reclámenlo como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª Barcelona', 'Pídanse en las mejores farmacias y droguerías'

Kaol advertisement with image of a bottle and text: 'Kaol', 'Es gotas', 'dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para autos. De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca registrada "KAOL".'